

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 26.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

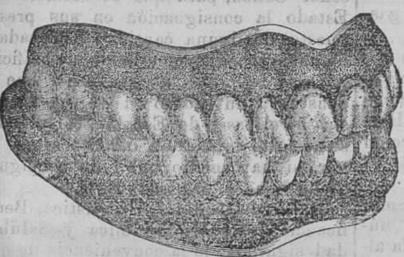
Año VI. - Núm. 1.736

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 15, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Jueves 12 de Noviembre de 1896.

**LA SEÑORA**  
**DOÑA AGUEDA ARMESTO Y FERNÁNDEZ, DE SOTO,**  
**CONDESA DE ENCINAS**  
falleció en Valladolid el 2 de Noviembre de 1896, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
(R. I. P.)  
Su desconsolado esposo el conde de Encinas; sus hijos la condesa de Barberana, D.<sup>a</sup> Asunción, D.<sup>a</sup> Paula y D. Vicente; hijos políticos, D. Francisco Aparicio y Ruiz, el conde de Barberana y D. Felipe Gutierrez; nietos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios  
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el viernes 13 á las diez y media de la mañana, por cuyo especial favor quedarán reconocidos.  
No se reparten esquelas

**J. POUJADE** ANTIGUA Y ACREDITADA CASA  
Fotografías, foto-pinturas y trabajos esencialmente artísticos. Medallas de oro y plata.  
Avellanos, 3. Teléfono 118.



**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
ESTABLECIDO EN ESTA POBLACIÓN  
Especialidad en dentaduras artificiales, orificaciones y empastes.  
Estracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos.  
Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.º - Horas de consulta de 9 á 6.  
**PAÑERÍA**  
**Sucesores de Marcos Martínez**  
Casa fundada en 1866.  
**ÚLTIMAS NOVEDADES**  
Lain Calvo, 3. - Precio fijo. - Fonda del Norte.

**TINTORERÍA DE PARÍS**  
DE  
**Edmundo Deslandes**  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
San Sebastian.  
Limpieza y tinte perfeccionados  
Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Estanco.

**LISTAS DE EMBARQUE**  
Se venden en la calle de Vitoria número 16, bajo, imprenta de este DIARIO.  
**Tomasa Baonza,**  
CORSETERA MADRILEÑA  
San Juan, 58, 2.º  
**BURGOS**

**PASCUAL QUEMADA**  
Plaza Mayor, 54.  
Se acaban de recibir grandes surtidos en patenes, trajes, tricots, vietas y demás artículos para caballeros.  
Extensas colecciones en vestidos y abrigos de señora, rizos para pelerinas y toda clase de novedades en el artículo.  
Lanillas baratísimas para vestidos de señora.  
PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

**Pérdida**  
Desde el Gobierno militar hasta la entrada del pueblo de Gamonal se ha extraviado un llavero con varias llaves. El que lo haya encontrado puede entregarlo en la calle de Vitoria, 22 y 24, entre-suelo, donde se le gratificará.

**Ecos políticos**  
**Carta de Madrid.**  
Cuba y Filipinas. - La expectación aumenta. - El Covadonga. - El empréstito. - En provincias. - Los republicanos. - Firma de la Reina.

**Madrid 11.**  
Aumenta la expectación por momentos en espera de las noticias de Cuba y Filipinas; hay verdadera ansiedad, cosa natural, y se hacen ya prejuicios, acaso un tanto aventurados.  
Madrid entero, y supongo que toda España también, no se preocupa sino de las operaciones iniciadas. Los periodistas nos hemos visto asediados por la gente. A cada paso se nos preguntaba con verdadero interés si había algo, y sentíamos no poder satisfacer la natural curiosidad.  
De Filipinas no hay más noticias que las que comunicó el general Blanco ayer, facilitadas ya de noche á la prensa, y que como se sabe se refieren á un rudísimo combate victorioso para nosotros. Se esperan hoy, sin embargo, más noticias, por que fundadamente se supone que las fuerzas á las órdenes del general marqués de Peña Plata continuarán el avance por la provincia de Cavite hasta desalojarla completamente de insurrectos. Y claro está que para ello habrán de librarse combates de importancia y decisivos, existiendo una verdadera confianza en que nuestros soldados escriban páginas tan brillantes y heroicas como en Cuba.  
De esta isla, y especialmente de Pinar del Río, hay referencias del general Arolas sobre dos combates que se supone están librándose en las Lomas del Rubí, por fuerzas del general de división señor González Muñoz, y en las Lomas de la Gobernadora, donde se encontraba el general en jefe con las fuerzas á sus órdenes.  
Ni hay más detalles, ni se puede ase-

gurar que se esté batiendo á estas ó las otras partidas. Se sabe que Maceo se hallaba en las Lomas del Rubí, y se cree que el rápido viaje del general Weyler con dirección fija, es á causa de conocer de un modo cierto y terminante la posición del enemigo, y de poseer la seguridad de que por esta vez no escapará sin un rudo escarmiento, y expuesto á que caigan sobre él nuevas columnas apenas sea batido.  
Con todos estos antecedentes, comprenderán ustedes la ansiedad y expectación á que antes me refiero.  
El Gobierno se muestra verdaderamente satisfecho, aunque se encierra en una reserva, fácilmente justificada.  
En los círculos políticos la animación es extraordinaria, y todas sus conversaciones se reducen únicamente á Cuba y Filipinas.  
Se esperan en breve noticias; pero hasta el presente momento, seis y media de la tarde, no hay ningún despacho en el ministerio de la Guerra.

**\*\***  
El representante de la compañía trasatlántica ha dirigido al ministro de la Guerra un B. L. M., manifestándole que dicha compañía ha recibido de Singapur un telegrama dando cuenta del buen estado de salud y excelente ánimo de la expedición que conduce á Manila el vapor *Covadonga*.

**\*\***  
Bajo buenas impresiones comienzan los trabajos preparatorios del empréstito. Mientras el Banco de España publica en los periódicos oficiales el anuncio abriendo la suscripción, con arreglo á las condiciones insertas en la *Gaceta*, y otros establecimientos bancarios se disponen á tomar parte activa en el empréstito, renunciando á la comisión que pudiera corresponderles, llegando varias provincias de España nuevos ofrecimientos, tan valiosos como los que ya conoce el lector.  
Málaga, por ejemplo, ofrece seis millones, sin contar con los que suscribirá la casa Larios, una de las más poderosas de España.  
Oviedo ofrece cuantiosa suma.  
Albacete un millón.  
El crédito agrícola de Palma 750.000 pesetas.  
De Barcelona se sabe que han de suscribirse muchas obligaciones y que, para fomentar el empréstito, el Banco de la Ciudad Condal descontará los valores que se le presenten, con interés del 4 por 100, cuando el Banco de España descuenten el 5 por 100. Esto ha merecido grandes elogios del Gobierno.  
**\*\***  
Aunque los momentos actuales no son los más oportunos para pensar en las luchas políticas, merece consignarse lo que está sucediendo en las filas republicanas. Los jefes, los dioses mayores, se han divorciado del pueblo, de la *soberana masa*, tan bien descrita por Galdós en *La de San Quintín*.  
Como resultado de esas discrepancias, truena *El País* contra los jefes é individuos de la Junta Central de Unión,

mientras que esto desautorizan al popular periódico de la mañana.

**\*\***  
La reina ha firmado los siguientes decretos de Guerra:  
Dando por anticipado al turno de amortización la vacante de capitán general producida por fallecimiento del marqués de Novaliches, como asimismo la de teniente general que se hubiera producido caso de llenar aquella vacante.  
Nombrando consejero del Supremo de Guerra al general de división D. José Arderfus, y vocales extraordinarios de la Junta Consultiva de Guerra á los generales de división D. Rafael Cerero, don Julián González Parrado, y de brigada D. Venancio Hernández y Hernández.  
Encomendando á la Junta Consultiva de Guerra los estudios necesarios sobre la forma de invertir anualmente el crédito extraordinario concedido por la ley de 30 de Agosto último.  
Concediendo la gran cruz de la orden de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Higinio Rivera Lampere, D. Manuel Ortega y Sánchez Muñoz y D. Luis Miguel Bassols, y la del Mérito Militar blanca al general de brigada don Eugenio de la Sala.  
Autorizando á la fábrica de armas de Oviedo para adquirir de la casa Zehner de Berlin los hierros necesarios para la fabricación de piezas sueltas destinadas á la construcción de 15.000 Mausers.  
Otros decretos de adquisición de material.  
También firmó la Reina el decreto nombrando jefe del apostadero de Filipinas al contralmirante D. Patricio Montojo.

**MENCHETA.**  
**Extranjero**  
TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA  
**BOLSA DE PARÍS**  
Paris 11.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español: 57'68, 57'93 y 58'00. 3 por 100 francés: 102'55.  
**BOLSA DE LONDRES**  
Londres 11.—Exterior español: 57'50.  
**LOS VALORES**  
Paris 11.—A pesar de que á primera hora ha sufrido un pequeño descenso la renta francesa á causa de los recelos que inspira la votación de ayer en la cámara de diputados, el exterior español ha revelado una firmeza extraordinaria subiéndolo medio por ciento durante las dos primeras horas de Bolsa. A ello han contribuido las noticias de Filipinas favorables á las armas españolas de que dá hoy cuenta la prensa de París, y los informes que se reciben de España acerca del entusiasmo con que es acogido en toda la Península el proyectado empréstito.  
**EL PROCEDIMIENTO ELECTORAL**  
Paris 11.—Las proposiciones de los señores Maurice y Guillemet para la reforma del procedimiento electoral del

ANA SEVERIN 501  
de un crepúsculo que supera aun al de la mañana, sobre todo, esa luz, vida de aquel país tan encantador, alma de aquel hermoso cuerpo, que produce sobre el del ser humano el efecto de que acabo de hablar, y trasforma de vez en cuando la admiración en dolor. ¿Por qué? ¿Será fácil definirlo?  
No lo creo, porque esa sensación es misteriosa, y los misterios no pueden ser explicados; pero lo sería cuando el corazón se abre á una alegría muy grande, demasiado para lo que ofrece este mundo, y que no tiene punto de comparación con la realidad de la vida. De ahí el retroceso melancólico sobre sí mismo, para aquellos cuya aspiración no es bastante fuerte á elevarlos más allá de la vida, y hasta el lugar del verdadero cumplimiento, del cual esa belleza que nos confunde no es más que la promesa.  
Evelina y Guy estaban en el carruaje, muy obsequiosos recíprocamente; pero bajo la influencia irresistible de aquel día, todo parecía desvanecerse y desaparecer, excepto el goce que experimentaban al verse juntos bajo aquel límpido y purísimo cielo, dichosos por respirar el mismo aire perfumado, y por mirar en su alrededor con cierta

500 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.  
ella y Evelina dibujaban á su vez: por último, traía en la mano un cabá, cuyo contenido estaba dispuesto para el caso en que tuvieran necesidad de tomar algun alimento.  
Así es como lady Cecilia llenaba perfectamente sus deberes de viajera y disfrutaba á su modo.  
Ella se instaló con su equipaje en el coche; Evelina montó en él, acompañada de Guy, quien se sentó delante de ella.  
Era una de esas temporadas de Italia en que la belleza se hace sentir en esos hermosísimos días, y causa una sensación tan viva en el corazón, que casi llega á sufrir, con la intensidad misma del goce que experimenta. La vista está satisfecha y encantada, y en cualquier parte que se fije, parece que todo se reúne para proporcionarle placer; la armonía existe en todos los puntos, no solamente en la forma y en el colorido de los edificios, sino en las montañas y los árboles; la mano del hombre ha sabido secundar en todas partes á la incomparable naturaleza. Y sobre todo eso, refleja una luz mágica, una luz cuya belleza va siempre transformándose y creciendo, hasta la hora en que el día se pierde en la noche, en medio

ANA SEVERIN 497  
más. Habiendo en la tarde anterior dicho una joven inglesa, delante de ella, que al fin los católicos adoran las imágenes, aunque ellos no lo quisieran confesar, Evelina se incomodó y sostuvo que los católicos eran buenos cristianos, «tan buenos como vos y yo.» Ella era, pues, muy tolerante; ¿qué más podía desear Guy? Es cierto que Evelina no quería que él pretendiera influir sobre ella en nada, pero en cambio, ella á su vez tampoco quería ejercer sobre él ningún ascendiente, figurándose que debía haberlo sabido, aunque á decir verdad, esta reserva no le costó absolutamente nada. «Guy era católico; era una lástima, pero él no tenía la culpa, era francés, y ciertamente no podía ser anglicano.»  
Evelina no iba más allá y no se preocupaba más. Para Guy, ya sabemos era diferente; pero bajo este punto importante tomó la triste determinación de callarse siempre; un infalible instinto le previno que en la disposición actual de Evelina, sus palabras serían inútiles, y que podrían herir su susceptibilidad, pero nunca convencerla. De modo que guardó un profundo silencio, no sin algún trabajo, y con esfuerzo era como se dejaba impulsar á decir algo.

Senado, después de estudiadas por la comisión correspondiente fueron unificadas en el informe del señor Trouillot, pidiendo que la elección de los compromisarios electorales se haga por sufragio directo y no por los Consejos municipales. Los diputados favorables a este dictamen esperaban que el Gobierno aplazaría las elecciones senatoriales hasta que la reforma fuera discutida, y en vista de haber aparecido el decreto de convocatoria en el diario oficial, se ha llevado el asunto a la Cámara, motivando la votación contraria al Gobierno en la sesión de ayer. Se sigue confiando no obstante en que este asunto no motivará la caída del Gobierno.

INGLATERRA Y LA PRENSA RUSA.

San Petersburgo 11.—A pesar del discurso pronunciado anoche por el señor marqués de Salisbury, la prensa rusa continúa disgustada de la actitud de Inglaterra y conceptúa que las divisiones de las potencias en lo que se refiere a los asuntos de Oriente sólo puede favorecer los intereses de la Gran Bretaña, permitiéndola ejercer una actividad y una iniciativa verdaderamente perjudiciales.

EL EXTERIOR ESPAÑOL

Paris 11.—A las dos de la tarde el exterior español había subido á 58'18.

EL DERRIBO DEL PALACIO ARZOBISPAL

Como teníamos anunciado, en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se dió cuenta de la memoria ó informe que presenta la comisión magna nombrada para gestionar el derribo del Palacio Arzobispal.

Aunque hace días anticipamos en síntesis el contenido de dicho informe, hemos de ampliar hoy lo que entonces dijimos, con algunos datos que seguramente serán leídos con interés.

La comisión expone las gestiones que llevó á cabo cerca del Prelado y del Cabildo, (que nuestros lectores ya conocen, porque de ellas dimos cuenta á su tiempo), y en la necesidad de ofrecer una solución práctica para la importante cuestión del derribo, presenta á la consideración del Ayuntamiento el proyecto trazado por los arquitectos municipal y diocesano para la construcción de un nuevo edificio que ha de sustituir al actual Palacio.

Estará emplazado al Oeste de la posesión del Sr. Munguero, entrada del paseo de la Isla, y teniendo en cuenta que, en principio, la prolongación de la calle de los Cubos en alineación recta hasta la de Lavadores está aceptada, la comisión ha tomado en aquel punto un solar entre la citada prolongación y el paseo de la Isla que mide 4.300 metros cúbicos.

Allí se levantará el Palacio, que, además de encerrar todos los servicios indispensables, estará situado cerca del S. T. M.

Tendrá dos jardines, uno de esparcimiento y otro de adorno, que ha de dar acceso al edificio; pero lo que seguramente ha de llamar la atención será la escalera principal, de las llamadas regias, de mármol, adornada por dos candelabros de fundición dorada que representarán dos pajes con trajes de la Edad Media. Sobre pedestales, también de mármol, se levantarán las estatuas de la Fé y Esperanza, y en el centro habrá un grupo representando la Caridad.

Para la representación y desarrollo del pensamiento arquitectónico se ha adoptado el estilo gótico, llamado también ojival, aplicado á los edificios civiles.

Como el Estado debe costear el nuevo edificio, puesto que tiene la obligación de reparar y construir en su caso los Palacios Episcopales, se acudirá al Gobierno para que se consignen las partidas necesarias.

El importe del nuevo Palacio, incluyendo el solar, será de 352.989'63 pesetas, cuyo capital habrá de anticipar el Ayuntamiento, obligándose el Estado á reembolsarlo en 10 años, consignando 30.000 pesetas en cada uno de los presupuestos.

Los arquitectos han tasado el ruinoso Palacio actual en 165.650 pesetas.

Tales son los detalles más interesantes de la memoria aprobada ayer por el Ayuntamiento en su sesión, en la que se ratificó el permiso concedido por la comisión magna al Prelado para que efectúe algunas reparaciones en la medianería del Palacio que da á la calle de la Lencería.

BANCO DE ESPAÑA BURGOS

Por consecuencia de lo dispuesto en el Real decreto de 3 del corriente y en la Real orden del día 9, el Banco de España abrirá el lunes 16 del actual la negociación de las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de la Península, que se han de emitir por 400 millones de pesetas.

Según lo establecido en el Real decreto y en la Real orden, estas Obligaciones serán al portador, de á 500 pesetas cada una, con interés anual de 5 por 100, pagadero por trimestres vencidos y amortizables en ocho años por sorteos trimestrales; los cupones llevarán las fechas de 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto, y 15 de Noviembre de cada uno de los ocho años; el Banco de España retendrá mensualmente la cantidad necesaria para abonar en cada trimestre, así en Madrid como en las Sucursales, los intereses y la amortización, reservándola de los productos de la recaudación correspondiente á la renta de Aduanas que ingresen en sus Cajas, conforme al Reglamento vigente para el servicio de Tesorería. Las Obligaciones que se emitan tendrán el carácter de efectos públicos, para su cotización en Bolsa; se computarán por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado; estarán exentas de toda contribución ó impuesto, sea ordinario ó extraordinario, que en el porvenir pueda aplicarse á los valores circulantes, y también de los actuales de circulación y amortización, y serán admisibles en cualquiera operación de crédito que realice el Gobierno para cumplir los fines de la ley de 19 de Septiembre último y el artículo 1.º del citado Real decreto de 3 del corriente.

La negociación de las Obligaciones, por 250 millones de pesetas, se abrirá, en las Cajas del Banco de España en Madrid y en los Sucursales, el lunes 16 del corriente, á las nueve de la mañana, y se cerrará á las siete de la tarde del mismo día.

El tipo para la negociación será el 93 por 100 del valor nominal, ó sea 465 pesetas por cada una de las Obligaciones.

Las peticiones se presentarán firmadas en las hojas impresas que se hallarán en las oficinas del Banco, pudiendo hacerse directamente por los suscriptores ó por medio de Agentes de Cambio y Bolsa, ó de Corredores de comercio, donde no existan aquéllos.

En el acto de la suscripción entregará el suscriptor el 10 por 100 del importe de las Obligaciones pedidas, ó sea 46'50 pesetas por cada una de ellas, contra un resguardo provisional que expedirá el Banco.

Conocido que sea el resultado de la suscripción, se publicará en la Gaceta de Madrid, con la lista de los suscriptores y la adjudicación que se haya hecho de las Obligaciones, á fin de que los adjudicatarios puedan abonar, el día 25 del corriente Noviembre, el 40 por 100 de las Obligaciones adjudicadas, ó sea 186 pesetas por cada una.

Si hubiese lugar á adjudicar menor número de obligaciones que las suscritas, y por consiguiente resultara excesiva la cantidad entregada por el 10 por 100 de la suscripción, se abonará la diferencia en pago del segundo plazo del 40 por 100, el cual se ha de hacer efectivo el día 25 del actual.

A esta fecha, y mediante el pago del 10 por 100 del capital suscrito, más el 10 por 100 abonado en el acto de la suscripción, ó sea 232'50 pesetas por cada Obligación, los suscriptores recibirán los títulos provisionales que representen los valores adjudicados.

El tercer plazo de la suscripción, 25 por 100, se pagará el día 15 de Diciembre próximo venidero, á razón de 116'25 pesetas por cada Obligación, y el cuarto y último, de igual cantidad, el día 15 de Enero de 1897.

Los suscriptores podrán anticipar el pago de los plazos tercero y cuarto desde el día 25 del corriente, luego que esté hecha la adjudicación, y en tal caso se les bonificará con el interés á razón de 5 por 100 anual por los días que anticipen, á contar desde el siguiente al del pago hasta el del vencimiento del plazo anticipado.

Burgos 12 de Noviembre de 1896.— El Secretario, Ricardo García Jimenez.

Al insertar el anterior anuncio, no creamos que los burgaleses necesitan ninguna excitación para responder al llamamiento patriótico que el empréstito significa.

Los telegramas que á diario venimos publicando habrán informado ya á nuestros lectores del entusiasmo que en todas las provincias se ha despertado, y de la noble emulación con que todas las clases sociales se disponen á entregar sus ahorros, para demostrar que no está aún extinguido en esta tierra el sentimiento de la Patria.

No se trata ya de un negocio que ofrezca más ó menos ventajas y garantías; se trata de evidenciar lo que pueden las fuerzas vivas del país, sin necesidad de acudir á la usura del extranjero: se trata de probar que la nación que tiene arranques para lanzar 200.000 hombres sobre los rebeldes de Cuba, tiene también abnegación para dar su dinero, como ha dado su sangre: se trata, en fin, de realizar un supremo esfuerzo, dando una prueba más de virilidad y energía.

En este noble empeño, Burgos, que responde siempre á los llamamientos generosos, no ha de quedar á la zaga, y contribuirá seguramente, en la medida de sus fuerzas, al mejor resultado del empréstito.

La puerta de la Pellejería

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Mi distinguido amigo: Para desvir-

tnar la especie que por algunos se me ha atribuido de ser el autor del suelto que con el epígrafa de «La puerta de la Pellejería», y suscrito por «Un vecino de la Llana» se ha publicado en su periódico, ruego á usted inserte esta carta á fin de que conste que no he tenido participación alguna en dicho suelto ni en ningún otro referente al asunto relacionado con la clausura de la puerta de la Pellejería.

Y dando á V. las gracias por su atención, se repite suyo afm. amigo y s. s.

Carlos de Echevarrieta

Burgos 12 Noviembre de 1896.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER.

Con asistencia de diecinueve concejales se abrió la sesión de ayer á las seis y media de la tarde.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó á dar cuenta del despacho ordinario, comenzando por una comunicación de D. Rafael Simon, en que ofrece un ejemplar de Tablas para conocer el valor del trigo á diferentes precios y por pesos fijos, por si el Ayuntamiento quiere adquirir alguno.

Remitióse á informes con los documentos siguientes:

Instancias presentadas por D.ª Venancia Ojeda, solicitando la competente autorización para ejecutar obras en las casas núms. 21 y 23 de la calle de la Palma; D. Celestino Hortiguéla, en súplica de que se le conceda la propiedad de una sepultura en el Cementerio general; D. Eusebio del Cossío Gutiérrez, rogando se señale día y hora para ensayar el mechero incandescente de gas, marca «Sol»; D. Sixto Antón, en solicitud de permiso para incrustar la alcantarilla de la casa núm. 9 de la calle de Lán Calvo en la tubular modelo, y D.ª Casimira Cantero, para que se le permita vender despojos de reses en la casa núm. 51 de la calle de la Calera.

Varias cuentas de comisiones por gastos de las mismas.

Una certificación del director de carreteras provinciales expresiva de lo que resta pagar al Ayuntamiento por la construcción de la carretera de Roa á Burgos por Santa María del Campo, sección de Burgos á Arcos, importante 3.048'77 pesetas, y

Una comunicación del arquitecto municipal, remitiendo la certificación número 1 de las obras ejecutadas en la alcantarilla modelo.

El Ayuntamiento, reconociendo que es justísimo acudir en auxilio de los hijos de Burgos cuando regresan de Cuba, después de haber derramado su sangre en aquella Antilla defendiendo la integridad de nuestro territorio, acordó socorrer inmediatamente á un hijo de don Saturnino Millán, que se halla en ese caso, y que sirva la instancia por éste presentada para fijar las bases con arreglo á las cuales ha de atenderse á peticiones análogas.

Dióse lectura de una instancia del director gerente de la Compañía de Aguas de Burgos en súplica de que se tenga por retirada la instancia de 9 de Mayo último con las nuevas condiciones reglamentarias para el servicio de agua, rigiendo para el efecto la aplicación de las condiciones reglamentarias vigentes. La corporación quedó enterada, y pasó el referido documento á sus antecedentes.

A la comisión de Obras para que lo tenga en cuenta se remitió una carta de los señores ingenieros de obras públicas,

exponiendo las condiciones en que deberán concederse las incrustaciones en la alcantarilla tubular modelo.

Y continué el despacho, mandando quedar sobre la mesa un dictamen de la comisión de Obras sobre ensanche de la calle de Santander, y otro de la de Beneficencia, proponiendo se reemplace por el alumbrado eléctrico el de gas del Hospital de San Juan y Casa Refugio, aprobándose los informes referentes á diferentes cuentas de gastos de las comisiones, y los que á continuación se expresan:

De la comisión de Campo Santo, concediendo en propiedad á D. Eliseo Heredia una sepultura del cementerio general.

De la especial nombrada para entender en el expediente de derribo del Palacio Arzobispal y construcción de uno nuevo, de cuyo asunto nos ocupamos extensamente en otro lugar. El informe, después de aprobado por el Ayuntamiento, pasó á las comisiones de Hacienda y Secretaría, haciendo constar un voto de gracias para la comisión magna.

De la de Estadística, participando que desde los últimos días del corriente mes comenzarán los trabajos para la formación del padrón de habitantes de este término municipal.

De la de Obras, confirmando la multa de 25 pesetas, suspensión de empleo y sueldo que se hace extensiva á este mes, y anotación de la falta en el nombramiento al empleado D. Zacarías Carrancho, que en la noche del 3 de Agosto destruyó varios árboles acompañado de otros dos sujetos en el camino de Cortes; exponiendo las condiciones en que ha de cubrirse el foso que existe en el paseo de los Cubos, cuya aprobación por el señor Liniers como principal interesado, debe gestionarse antes de hacer la obra, y proponiendo que se cubra una cuneta que existe enfrente del fiato central, que se arregle el puente del Instituto, y se hagan también las reparaciones necesarias en la cubierta del Palacio de Justicia, tienen lo en cuenta una moción del señor Setién, para que se reclame del Estado la consignación en sus presupuestos de alguna cantidad destinada á obras de conservación de dicho edificio.

De la de Paseos, abogando por que se construya un kiosko nuevo para la música en el paseo del Espolón, calculándose su coste en 4.500 á 5.000 pesetas. Se verá si hay medio habil de consignar dicha suma en el presupuesto.

De las de Caminos, Estadística, Beneficencia, Instrucción pública y Salubridad significando la conveniencia de que se observen las bases que en extracto vamos á indicar para la organización de los trabajos del censo, que comenzarán cuando el Ayuntamiento lo estime conveniente.

Los obreros deberán ser naturales de Burgos, y en su defecto sus padres ó esposas, si están casados, justificando en otro caso su residencia en esta ciudad por el padrón de 1890. Contarán por lo menos 18 años de edad y disfrutarán el jornal de una peseta diaria, pero se aumentará á los que tengan que ejecutar obras en determinadas condiciones. De una familia sólo se dará trabajo á un individuo, de cuya regla se exceptúa á los que tengan más de cuatro hijos. No serán admitidos los que no justifiquen que sus hijos van á la escuela ó han recibido la necesaria instrucción. Dichas comisiones entienden que pueden desempeñar el cargo de capataces los guardas de paseos y de campos. En el arreglo de caminos se emplearán 200 operarios por dos meses, destinándose otras cuadrillas al ensanche de los viveros del depó-

Evelina se apercibió en este momento, no sin gran disgusto, de que Guy estaba triste y taciturno. Sin comprender el por qué y llena de mal humor, se fué á ponerse el sombrero, permitiendo que Guy la esperara en el salón.

Este permaneció sentado junto á una mesa en la cual había amontonados libros y flores, y otra multitud de objetos, que los ingleses llevan consigo, echándolos en el fondo de sus sacos de viaje, y así se preparan para pasar su vida en todas las fondas donde van á parar.

Distraído y preocupado, Guy tocaba maquinalmente todo lo que se encontraba bajo su mano: en este momento se hallaba entretenido con una magnífica cesta de china, en la cual, entre otros objetos arrojados en confuso torbellino, con los guantes, el frasco de esencia y la obra de Evelina encontró un librito, cuya rica encuadernación excitó muy particularmente su atención: lo coge, lo abre, y viendo que era un devocionario, iba á cerrarlo exhalando un ligero suspiro, cuando divisó dos iniciales grabadas en el interior de la cubierta, que no eran las de Evelina: V. L. Mira estas letras con alguna atención y con cierta

curiosidad: después lee las siguientes palabras, escritas encima de aquellas letras: «Acordaos del día de hoy.»

Aun tenía el libro en sus manos, y volvía á leer esta frase, cuando entró Evelina, y adelantándose precipitadamente, se sonrojó: iba á cogerlo, pero antes de verificarlo, Guy lo dejó sobre la mesa con cierta indiferencia, levantándose enseñada. Guy notó en el acto el movimiento de Evelina, pero él lo atribuyó á la costumbre que esta adoptó para evitar entre ellos todo lo que pudiera producir una discusión religiosa. Esta idea alejó por el momento su recuerdo de aquellas dos iniciales, y la pregunta que sobre las mismas pensaba formular. En este momento se presentó lady Cecilia, haciendo la señal de marcha.

La tía de Evelina, vestida con traje de paseo; llevaba un sombrero gris, al cual se adaptaba una especie de cabriolet de seda azul que la preservaba del sol, al mismo tiempo que un ligero pañuelo la preservaba del polvo. Colgada de uno de sus brazos, pendía una sillita portátil para poder sentarse en cualquier parte; en el otro, su fiel é inseparable *Guía del viajero* y un album en donde

embriaguez; porque, digámoslo, hay en la vida rápidos momentos en que la melancolía de que acabo de hablar no puede deslizarse entre la admiración y el corazón que la experimenta, porque el éxtasis de que se ve inundado supera á todas las impresiones de afuera. Para Guy y Evelina, este momento era, uno de ellos...

En lugar de ir todo derecho hacia el Coliseo, Guy imploró y obtuvo el dar un gran rodeo. Una indefinible sensación le hacía desear que no concluyera nunca aquella hora; el peso que angustia su corazón, había desaparecido: no pensaba más que en escuchar la voz melancólica que vibraba en el aire y le hacía estremecerse; la mezcla de serio y gracia que era uno de los encantos de la naturaleza impresionable de Evelina, jamás le pareció tan seductora y nunca le halló más bella. ¡Jamás la fascinación que ejercía fué más poderosa! Cuando, bajo la influencia de tales impresiones, hablaba Guy, sabía ser elocuente, sabía serlo, aun callándose, ó más conmovido que lo de costumbre. Evelina, ya por sus palabras, como por su silencio, supo á su vez, escucharle y responderle.

sito de Aguas y Vadillos, arreglo del paseo de la Isla, y plantación de 2.630 árboles...

De la comisión de Hacienda, proponiendo que pase a la de Caminos y Cameros la instancia presentada por D. Isidro Manso...

Table with 2 columns: Description of debt items and Pesetas amount. Total deuda: 2.884.900

Situación del Ayuntamiento con el ramo de Guerra

Table with 2 columns: Description of military expenses and Pesetas amount. Total: 2.405.402'69

Reintegrado por el ramo de Guerra hasta 30 de Junio de 1896

Table with 2 columns: Description of reimbursement and Pesetas amount. Total: 1.398.652'69

Noticias locales

Ha sido nombrado vicesecretario de la Audiencia provincial de Logroño el joven abogado D. José María Muñoz y Jalón.

En el café de «La Unión», establecido en el barrio de Vega, tuvimos el gusto de escuchar los walses «Natalia» admirablemente ejecutados al piano por el distinguido profesor Sr. Navarro...

Según nuestras noticias, está acordado el nombramiento de D. Ciriano Manzanares para juez de instrucción y primera instancia de Cervera de Río Alhama.

El señor Manzanares, que anteriormente desempeñó el juzgado de Santo Domingo, se hallaba actualmente agregado como excedente a esta Audiencia, ejerciendo el cargo de abogado fiscal.

Guardia municipal.—Ayer un alcaenista se negó a pagar cierta cantidad de trigo a una forastera...

Inspección de vigilancia.—Han sido detenidos ciertos sujetos por ilegalidad en los tratos en el ferial.

Noticias militares.—Ha sido ascendido a profesor segundo de equitación el tercero de lanceros de España D. Felipe Valdecabras.

Ha manifestara que el grano no era de lo que ella le había vendido se puso el hecho en conocimiento del juzgado.

Con profunda pena hemos tenido noticia de haber fallecido en Burgo de Osma nuestro particular amigo el coronel de infantería D. Bartolomé Lais Calderón.

Había ido recientemente a dicha población para asuntos particulares, y en ella fué sorprendido por repentina y traidora enfermedad, que le produjo la muerte a las pocas horas.

En la vida privada había sabido conquistarse universales simpatías, pues sus excelentes prendas de carácter y la afabilidad de su trato hacían que cuantos le conocían fuesen amigos suyos de todo corazón.

En Aranda, donde tenía su casa y sus haciendas, y en Burgos, donde solía residir largas temporadas, era muy apreciado entre todas las clases sociales.

De Aranda fué una numerosa y lucida representación de amigos del finado, que después de acompañarle a su última morada, habrá regresado esta tarde a dicha villa.

Han presidido el duelo el Sr. Provisor, en representación del Prelado, el Sr. Dean, el diputado a Cortes D. Diego Arias de Miranda, y sus parientes señores Quintana y Bueso, en nombre de la familia.

Llevaban las cintas del féretro los diputados provinciales señores Arranz y Miguel, los señores Pecho y Delgado, de Aranda, y los señores Ayuso y Rico del Burgo.

En Aranda, la muerte del señor Calderón ha producido inmenso duelo, siendo también sentidísima entre los muchos y buenos amigos con que contaba en Burgos.

Por robo de maderas ha sido detenido un vecino del pueblo de Lozares.

Noches pasadas le fueron robadas cuatro arrobas de carbón a un vecino de Villasur de Herreros.

Tampoco ayer celebró sesión la Diputación provincial.

Durante la 3.ª decena del mes anterior se registraron en el juzgado municipal 26 nacimientos y 27 defunciones.

En las últimas 24 horas no se han practicado curaciones en la casa de socorro.

En el ferial entraron ayer 137 parejas, 499 bueyes sueltos, 10 terneras, 459 carneros, 188 ovejas, 76 cabras, 1432 cabezas de ganado mular, 967 de caballar, 159 de asnal y 411 de cerda...

En las últimas 24 horas no se han practicado curaciones en la casa de socorro.

En el ferial entraron ayer 137 parejas, 499 bueyes sueltos, 10 terneras, 459 carneros, 188 ovejas, 76 cabras, 1432 cabezas de ganado mular, 967 de caballar, 159 de asnal y 411 de cerda...

En el ferial entraron ayer 137 parejas, 499 bueyes sueltos, 10 terneras, 459 carneros, 188 ovejas, 76 cabras, 1432 cabezas de ganado mular, 967 de caballar, 159 de asnal y 411 de cerda...

En el ferial entraron ayer 137 parejas, 499 bueyes sueltos, 10 terneras, 459 carneros, 188 ovejas, 76 cabras, 1432 cabezas de ganado mular, 967 de caballar, 159 de asnal y 411 de cerda...

En el ferial entraron ayer 137 parejas, 499 bueyes sueltos, 10 terneras, 459 carneros, 188 ovejas, 76 cabras, 1432 cabezas de ganado mular, 967 de caballar, 159 de asnal y 411 de cerda...

En el ferial entraron ayer 137 parejas, 499 bueyes sueltos, 10 terneras, 459 carneros, 188 ovejas, 76 cabras, 1432 cabezas de ganado mular, 967 de caballar, 159 de asnal y 411 de cerda...

En el ferial entraron ayer 137 parejas, 499 bueyes sueltos, 10 terneras, 459 carneros, 188 ovejas, 76 cabras, 1432 cabezas de ganado mular, 967 de caballar, 159 de asnal y 411 de cerda...

En el ferial entraron ayer 137 parejas, 499 bueyes sueltos, 10 terneras, 459 carneros, 188 ovejas, 76 cabras, 1432 cabezas de ganado mular, 967 de caballar, 159 de asnal y 411 de cerda...

La formación de los expedientes informativos correspondientes a las carreteras de Frías a Quintanamingalíndez y de Miranda de Ebro a la de Vitoria a Navarra por Treviño, en su segunda sección, que comprende desde las Ventas de Armentia al límite de la provincia.

Ha incoado expediente de perdón de contribución por pérdida de cosecha el ayuntamiento de Alfóz de Bricia.

La Administración de Hacienda previene a los ayuntamientos que en el primer correo deben remitir los datos estadísticos correspondientes al mes de Octubre de las unidades por especies que se hayan adeudado para el consumo de la población, expresando los derechos devengados por el total de cada especie.

Diario de avisos

Señalamientos para el día 13 de Noviembre de 1896.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de esta capital entre D. Ignacio Ruiz con D. Celedonio Ruiz y otro y el abogado del Estado, sobre declaración de pobreza; ponente, Sr. Fraga; defensor, licenciado Merino; procurador, Pineda; escribanía de Tejerina.

Audiencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de Villarcayo contra Nicasio Martínez y otro, sobre robo; ponente, Sr. Gómez; defensores, Casado y Ruiz Llorente; procuradores, Miegimolle y Echevarrieta; secretaria de García Rubio.

Juicio oral procedente del juzgado de Castrogeriz Antonio Santos contra Hereneguiz Zorrilla, sobre robo; ponente, Sr. Montero; defensores, licenciados Dorrao (D. Rafael) y Plaza; procuradores, Rincón y Pineda; secretaria de Jalón.

Defunciones.—Romana Rodríguez Ortiz, de 58 años, Isla, 27; Francisca Cía y Zoasti, de 62, General Sanz Pastor, 10; Florian Hernández y Rodríguez, de 32, Hospital de San Juan.

Nacimientos.—Ignacio Alejandro y Trinidad Teodora Olmos y González.

Matrimonios.—Mañana se celebrará uno a las ocho de la misma en la iglesia de San Pedro la Fuente.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Millán. Santo de mañana: San Estanislao de Koska.

Cultos: Continúan los ejercicios del mes en las iglesias de San Lorenzo y San Cosme y San Damián.

Mañana, fiesta de San Estanislao de Koska, habrá en la Merced (donde continúa la novena) a las siete y media misa en el altar del santo y comunión general, dándose a adorar la reliquia.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 695'4; a las tres tarde, 694'0.

Temperatura: max. sol 10'6; max. sombra 9'7; min. sombra, 1'0; bajo 0; redactor, 3'1, bajo 0.

Dirección de viento: nueve mañana; N. tres tarde N.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. CAMPAÑA DE CUBA SIGUE LA EXPECTACIÓN

Madrid 12—8 m. Según comunican de la Habana, el teniente coronel Garamendi ha teleografiado desde Guanajay pidiendo que se envíe un vapor a Cabañas, a recoger 6 oficiales y 47 soldados heridos.

Dice también que el general Weyler se encuentra en las Lomas del Rubí.

Estas noticias han aumentado la expectación que reina en la Habana por conocer detalles del combate que ha debido librarse con los insurrectos bajo la dirección del general Weyler.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 12—9'15 m. Los despachos de la Habana recibidos hoy contienen diversas noticias relativas a la campaña.

El juicio oral en la causa contra Sanguily dará principio el día 20 de Diciembre.

La prensa dirige calurosos aplausos a los hombres que han marchado a la provincia de Pinar del Rio.

LA SUSCRIPCIÓN BENÉFICA

Madrid 12—10'10 m. La suscripción abierta por «El Imparcial» para socorrer a los heridos y enfermos de Cuba asciende hoy a 194.467 pesetas.

S. M. la Reina Isabel ha enviado 3.000 pesetas, y la Infanta de igual nombre otras 3.000.

Los telegramas que se reciben de las provincias solo hablan del entusiasmo que se ha despertado en todas partes para engrasar dicha suscripción y cubrir la del empréstito.

SIN NOTICIAS

Madrid 12—12'15 t. Todavía no se han recibido las noticias, que con tanta ansiedad se esperan, acerca de las operaciones que está dirigiendo el general Weyler en la provincia de Pinar del Rio.

Los últimos despachos de Cuba solo dicen que ha salido para Cabañas el vapor «Tritón», para recoger los heridos.

Continúa creyéndose que el combate librado ha sido de importancia.

EL GENERAL ECHAGÜE

Madrid 12—12'45 t. Dicen de la Habana que el general Echagüe regresará por enfermo.

EL PATRIOTISMO EN CUBA

La suscripción abierta en Cuba con objeto de allegar fondos para aumentar nuestra marina de guerra asciende a 23.000 pesos.

BERNAL

El general Bernal saldrá muy en breve a operaciones.

ÚLTIMA HORA

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 12.—Varias horas. En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, el señor Cánovas ha referido las noticias recibidas sobre las guerras de Cuba y Filipinas.

Se ocupó también del empréstito manifestando excelentes impresiones.

El alto clero y todas las clases sociales están respondiendo admirablemente, y cree el señor Cánovas que se suscribirán cerca de 600 millones.

Después del Consejo, una comisión de la Academia de la Historia ha entregado a la Reina el primer ejemplar del Código español visigodo.

Al salir de Palacio, el señor Cánovas ha comunicado a los periodistas algunos detalles acerca del combate librado por el general Weyler contra los insurrectos.

Es de advertir que no se ha facilitado el telegrama oficial, dando lugar a diversos comentarios y a que se exagerara lo ocurrido.

Según el presidente del Consejo, el general Weyler ocupaba las Lomas del Rubí, empeñándose un combate reñidísimo, en que resultó herido el general Echagüe.

Hubo varios muertos y heridos, cuyo número no se determina.

El enemigo hacía contra los nuestros vivo fuego de artillería.

Los heridos han sido transportados a la Habana en el vapor «Tritón».

Nada nos ha dicho el señor Cánovas de las bajas que haya tenido el enemigo.

Respecto a Filipinas, nos dijo que se ha recibido un despacho dando cuenta de otro combate rudísimo y encarnizado, en que nuevamente se evidenció el valor de los soldados.

Hubo 39 muertos y más de 100 heridos por nuestra parte.

DESPACHO OFICIAL

Un despacho oficial de Manila dice que las fuerzas de Marina han

sido atacadas por 4.000 rebeldes bien armados.

Se les rechazó, pero a costa de sensibles pérdidas.

Resultó herido el jefe. El general Blanco se mantiene en sus posiciones inmediatas a Novleta.

Espera la llegada del quinto y sexto batallón de cazadores, y ha ordenado que se le incorporen las tropas de Marina, después de dejar 400 hombres en el polvorín de Benicayan.

BOLSA

Cotización oficial de hoy. Madrid 12—4,20 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior. . . . . 62'26

Idem fin de mes. . . . . 62'40

Idem exterior. . . . . 73'65

Idem deuda amortizable. . . . . 73'20

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. . . . . 36'70

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890. . . . . 72'70

Acciones del Banco de España. . . . . 332'50

Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. . . . . 207'00

Cambios sobre París a ocho días vista. . . . . 26'85

Cambios sobre Londres. . . . . 31'95

Bolsa París; 4 por 100 exterior español. . . . . 58'25

Mercado dudoso.—MENCHEA.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

DIBUJANTE

José Victor Rodriguez, DIBUJANTE PARA TODA CLASE DE BORDADOS

Preparación completa de labores para las alumnas de las Escuelas Normales de Maestras. Casa especial para géneros y materiales.

Envíos a provincias

Santander, núm. 2, 2.º—BURGOS.

OSTRAS FRESCAS

CONFITERIA, REPOSTERIA Y ULTRAMARINOS FINOS DE HIJOS DE G. DIEZ DE LA LASTRA PLAZA MAYOR, 43 Y 44.

Molinero

Se necesita uno que haya servido durante algunos años en fábrica de cilindros acreditada y con referencias que le garanticen.

Sin estas circunstancias es inútil dirigirse. Enterará la Sociedad Ubierna, Espeso y Compañía, de Miranda de Ebro (Burgos).

Relojería Suiza

MERCADO, 18

Este acreditado establecimiento se ha trasladado, de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina a la Plaza de Prim.

— NO CONFUNDIRSE — Gran surtido de relojes de toda clase a precios económicos. Especialidad en composturas

Villa María Luisa

PROVEEDORA DE LA REAL CASA PUERTAS COLORADAS—SAN SEBASTIÁN

Cebollas de jacintos de Holanda, tulipanes, ranúnculos y otras. Camelias, azaleas y rhododendrum. Arboles frutales y de adorno. Arbustos de todas clases. Plantas de salón. Confección de ramos y coronas. Construcción y arreglo de jardines y paseos.

Pedidos a don D. de la Peña SAN SEBASTIÁN

CARNE LIQUIDA

19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta, en Burgos: Farmacia de D. Fabian Barricanal, Cid, 17.

ACADEMIA SABATER

Nuevas clases para las convocatorias de Mayo, en las diversas Academias militares.

Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, capitán de Artillería señor Sabater, Espolón, 14-4.

PILAR SENDEROS, modista.

La primera casa en su clase que confecciona vestidos con gusto y economía. Especialidad en abrigos hechura sastre. Se dan lecciones de corte.

M.E.C.D. 2017

